

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Folio: UT-116/2024

ASUNTO: Respuesta a solicitud 100177400005624

**C. Timoteo Guerrero Barrera**  
**PRESENTE**

En relación a la solicitud de información recibida en esta Unidad de Transparencia, a la cual se le asignó el número de folio 100177400005624, encontrándome dentro del término que para tal efecto me fuera concedido y con la finalidad de privilegiar en todo momento el derecho humano de los ciudadanos de tener acceso a la información pública, me permito informar que de una búsqueda en los archivos y bases de datos con los que cuenta la Dirección de Situación Patrimonial y de Intereses de esta Secretaría, se tienen registros de **TRES** declaraciones patrimoniales y de intereses de tipo **MODIFICACIÓN de los ejercicios 2020, 2021 y 2022**, presentadas en fechas 31 de mayo de 2021, 31 de mayo de 2022 y 31 de mayo de 2023, respectivamente, a nombre de la C. **GLORIA ROSALES MARTÍNEZ**, las cuales  pueden consultarse en su versión pública  en la plataforma DeclaraDurango ubicada en la dirección electrónica [www.declara.durango.gob.mx](http://www.declara.durango.gob.mx) debiendo realizar lo siguiente:

1. Ingresar a la página [www.declara.durango.gob.mx](http://www.declara.durango.gob.mx)
2. Dar click en el apartado "**Versiones públicas de Declaraciones**", localizado en la parte inferior derecha.
3. Introducir el nombre **GLORIA**, primer apellido **ROSALES** y segundo apellido **MARTÍNEZ**.
4. Dar click en el botón de buscar.
5. Dar click en Acciones en el ícono de **forma de "OJO"** (ver Declaraciones) del servidor público a consultar, para que se muestren las declaraciones presentadas por la persona servidora pública, la modalidad y la fecha de presentación.
6. Dar click en el ícono de **REPORTES** (hoja), donde se podrá visualizar, descargar e imprimir la versión pública de la declaración consultada.

En virtud de lo anterior, se da respuesta en tiempo y forma a lo solicitado, esperando haber atendido de manera satisfactoria su solicitud de información, le comunico que en caso de no estar conforme con la respuesta otorgada, podrá interponer un Recurso de Revisión de manera directa ante el Instituto Duranguense de Acceso a la Información y de Protección de Datos Personales, sitio en calle Negrete 807 Oriente, antes de Libertad, Zona Centro, teléfonos: (618) 811 77 12, dentro de los quince días hábiles siguientes a la notificación del presente escrito; en la Plataforma Nacional o bien, al correo electrónico [www.idaip.org.mx](http://www.idaip.org.mx) o ante la Responsable de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Contraloría, sito en Pino Suárez No. 1000 pte., teléfonos: (618) 137 7218, en términos de los artículos 138, 139 y 140 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango.

**ATENTAMENTE**  
**VICTORIA DE DURANGO, DGO., A 17 DE MAYO DE 2024**



**L.C. y T.C. MARÍA OLIVIA TRUJILLO BAYONA**  
**RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**  
**DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA**

c.c.p. Martha Hurtado Hernández.- Coordinadora General de Transparencia del Poder Ejecutivo del Estado de Durango



**2024**  
EL AÑO DE  
**DURANGO**

Calle Pino Suárez  
No. 1000 Pte. Zona Centro  
C.P. 34000 Durango, Dgo.  
Tel. 618 137 72 00 / 618 137 72 01